

PRECIOS de SUSCRIPCIÓN
Salamanca, 3'50 pesetas al tri-
mestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al tri-
mestre.
Número suelto 5 céntos.

EL FOMENTO

PRECIOS de los ANUNCIOS
Cuarta plana, 5 céntimos línea.
Tercera idem, 10 céntimos.
A los Sres. Suscriptores el 50 por
100 de rebaja.
Oficinas: Zamora, 21

SALAMANCA, SÁBADO 28 DE JUNIO DE 1890

NÚMERO 1.878

AÑO X
Ateneo Salmantino
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
de
D. MANUEL DURAN
Desde el día 1.º de Julio comenzarán las cla-
ses de repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza.

UNA CUESTIÓN IMPORTANTE

Desde que se anunció un concurso para el estudio del alcantarillado de nuestra capital, jamás hemos querido decir palabra alguna, como no haya sido de aplauso, porque no era preciso, toda vez que debido á una dichosa iniciativa veíamos los ánimos bien dispuestos en favor de una idea tan feliz, como la de hacer que la salud de esta población esté menos amenazada de lo que se halla.

Durante el trascurso de los muchos meses que han pasado desde entonces, tampoco hemos dicho una sola frase, porque sabíamos que las Comisiones estudiaban el proyecto de saneamiento sometido á su análisis.

Pero desde el instante en que se tiene lo fundamental que es el proyecto, y este ha salido de las manos de la Comisión bien informado, ya no es posible callar sobre todo ante la perspectiva de la epidemia que ha comenzado á desarrollarse en España.

Salamanca jamás debió haber permitido que se pueda decir de ella que es una de las poblaciones más mortíferas del mundo.

Salamanca jamás debió haber permanecido con los brazos cruzados al ver un año y otro que la muerte arrancaba preciosas vidas.

Salamanca debió haberse estremecido cien veces que la difteria, el sarampión, el tífus, el cólera y todas las enfermedades infecciosas se han enseñoreado de la población.

Pero ya que felizmente ha llegado un día en que el Ayuntamiento se ha persuadido de que hoy la ciencia higiénica ha demostrado con la impotente argumentación de los hechos, que la población que tiene buen sistema de saneamiento se libra de los azotes de las enfermedades infecciosas; y con la irrefragable fuerza de los números que ganan enormes sumas las poblaciones que miran con escrupuloso afán por la salud de sus moradores, nuestro Municipio debe seguir adelante la marcha emprendida y debe hacerla objeto principal de sus empeños, no perdiendo un tiempo que jamás podría recuperar.

Tenga en cuenta que cada día que transcurre sin dar un paso adelante, es dejar que sucumban personas que no fallecerían si el saneamiento estuviese realizado y esto, fijese bien, envuelve una gravísima responsabilidad.

CARTA-CONTESTACIÓN

El Diputado á Cortes por Santiago de Cuba.

SEÑOR DON JUAN JOSÉ BAJO CID.

Madrid 24 de Junio de 1890.

Mi querido amigo: Mucho agradezco la felicitación tan cariñosa que la redacción del periódico á su digno cargo, me ha dirigido con motivo del día de mi santo, rogando á V. que en mi nombre la salute y dé las más expresivas gracias.

Con este motivo se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

Luis Manuel de Pando.

Desde la Corte

Madrid 25 de Junio de 1890.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Ayer continuó y hoy seguirá en el Congreso, el debate acerca de las irregularidades de consumos. De las declaraciones hechas por el Sr. Figueroa (D. Alvaro) se desprenden cargos gravísimos contra el síndico del Ayuntamiento y diputado al mismo tiempo Sr. Villasante, cargos que este no ha podido destruir, á pesar de los gritos y frases gordas con que ha contestado á los golpes contundentes de su adversario.

Según lo expuesto por D. Alvaro de Figueroa la historia municipal de Villasante tiene muchos puntos negros. Dicho concejal ha sido defensor del jefe de los matuteros al propio tiempo que síndico del Municipio madrileño; ha colocado en el resguardo empleados venales y defraudadores, ha sido el único concejal que emitió voto favorable al célebre Pepe el *Huevero*, en la cuestión de las latas, y fué uno de los denunciados por el citado Pepe, cuando la sorpresa de los tres compadres.

Un detalle que merece consignarse. A pesar de que Villasante fué denunciado, conforme queda dicho, como cómplice y defensor de los matuteros, el Sr. Mellado de acuerdo con sus colegas, no hizo constar en el atestado el nombre del síndico. ¿Por qué? Por lo de siempre; porque el pez chico, es decir, el mozo del resguardo que roba una peseta, es un perdido que debe ir á presidio mientras que el vividor de frac que se apodera de miles de duros con mano forrada de guante blanco, es un caballero que merece consideración y deferencia. Esto por lo menos es lo que se desprende de la conducta del alcalde y concejales madrileños.

Pero aun hay más. Existen al decir de don Augusto Suarez de Figueroa una trinidad y una corte celestial con sus *angelitos* y todo, las cuales han recibido de Pepe el *Huevero* joyas valiosísimas y sumas considerables á cambio de favores relacionados con el matute. Dónde están esa Trinidad y esa corte celestial y esos *angelitos*? Sin duda se hallan tan altos, que los han perdido de vista el Sr. Mellado y sus compañeros de Municipio! Verdad que todo esto pide á voces ácido fénico?

También el nombre del Sr. Villasante había desaparecido del expediente instruido con mo-

tivo del matute; más por fortuna, ha venido á sacarlo á colación, sinó el rigorismo de la ley, el amor propio herido del Sr. Figueroa. Cuando el hijo del Sr. Marqués de Villamejor, habló por primera vez de la cuestión del matute, intento pasar una esponja sobre el nombre de Villasante; pero el síndico de Madrid, con sobra de bilis, cuanto escaséz de discreción, dirigió unas cuantas censuras—completamente injustas—al Sr. Figueroa, que hicieron salir á este de sus casillas y abandonar la actitud casi benévola que antes había mostrado hácia el Sr. Villasante. Es el Sr. Figueroa, joven de 26 á 28 años, de carácter irritable y de palabra dura y más que intencionada agresiva. Su vehemencia fué causa de aquel tremendo alboroto que hubo en el Congreso cuando la expulsión de Martos. Él fué quien en plena cámara quiso dar de palos á Ducazcal.

Cito estos antecedentes para que se comprenda cuanta fué la saña con que el joven diputado acometió á Villasante, y para que se calcule como quedaría el síndico, despues de tan tremenda catilinaria. Nunca he presenciado en el Congreso derrota tan completa como la sufrida por la víctima del Sr. Figueroa. En vano fué que el acusado se resolviese de ira contra su acusador, vanos sus apóstrofes y vana su oratoria. Los diputados le oyeron con desdén ó con marcadas muestras de disgusto, y cuando hubo terminado la sesión, ni uno solo de aquellos se acercó á felicitarle. Puede decirse que el señor Villasante quedó muerto moralmente al filo de la incisiva palabra del Sr. Figueroa.

Para remachar el clavo, el Sr. Los Arcos, diputado conservador, cuya integridad es justamente ensalzada por amigos y adversarios, manifestó en la sesión de ayer que no siendo el Sr. Villasante digno de figurar al lado de los concejales del Ayuntamiento tampoco debía permitírsele tomar asiento en los escaños del Congreso.

No faltan, en vista de la marcha de este ruidoso debate, personas débiles que fingiendo monjiles pudores, lamentan el *escándalo* á que sirve de teatro el santuario de las leyes. Escrupulos son estos de gentes añoñadas, para quienes hasta la lepra moral es tolerable si se oculta bajo el hábito de lo que se llama, conveniencias sociales. No, no es, ni ha sido nunca escandaloso el poner al descubierto el mal con objeto de extirparlo. A nadie se le ocurriría pedir que no se limpiasen los pozos negros á pretexto de que esa limpieza produce mal olor. Hora es ya de que aparezcan entre nosotros espíritus valientes que, como el gran satírico decía, no sientan lo que digan y digan lo que sienten.

Esas decantadas precauciones parlamentarias, esas atenuaciones mujeriles, esa oratoria, retórica y melíflua de los Moret y los Mellado, deben desaparecer para siempre de nuestros parlamentos. Antes al contrario caracteres viriles que tengan valor para señalar el delito y desenmascarar al delincuente quien quiera que sea, rectitud en los ánimos y severa elocuencia en las palabras, son elementos necesarios para corregir la inmoralidad, hoy triunfante y respetada.

Hoy á primera hora de la mañana, quedó zanjada la cuestión personal que existía pendiente entre los directores de *El Liberal* y *El Imparcial*.

El Sr. Araus ha recibido dos heridas una en la cabeza y otra en un brazo. Los padrinos intervinieron para que el duelo no siguiera adelante.

Como quiera que *El Imparcial* y *El Liberal* han publicado sendos artículos, explicando las causas de rivalidad y disgusto que hace tiempo existían entre los Sres. Gaset y Araus, á dichos periódicos remito á mis lectores si quieren enterarse minuciosamente de los orígenes del lance.

Zeda.

Advertencia

Con motivo de la doble solemnidad del día, mañana no se publicará **EL FOMENTO**.

Sección de Tribunales

De los Juzgados de Peñaranda y Béjar, respectivamente, proceden las dos causas que han de verse pasado mañana en juicio oral y público ante la Audiencia.

En la primera se ha dirigido el procedimiento contra Miguel Cuesta Sanchez por suponerse autor de un delito de lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Zugarrondo. Procurador, Sr. Medina.

Aparecen procesados en la segunda por el delito de hurto, José Palacios Sanchez y otros. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, señor Barco. Procurador, Sr. Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Pedro y San Pablo apóstoles, San Marcelo y San Anastasio mártires y San Benedictina.

Cultos de mañana.—Catedral.—Prosigue el ejercicio anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 4'32; pónese, 7'34.—Luna: sale, 4'20 de la tarde; pónese, 1'49 de la mañana.

Días pasados tomó posesión de la escuela de niños de Calendario, el Maestro D. Marceliano de Santiago, nombrado por el Rector de este distrito universitario en virtud de oposiciones celebradas en Mayo último en Salamanca. El acto estuvo muy concurrido, asistiendo al mismo, á más de las autoridades de la localidad, varias personas invitadas por el nuevo Maestro y numeroso público.

Un periódico de Valencia publica el siguiente importante telegrama de Cádiz:

«Ha producido gran sorpresa en esta capital el ver descrito en la revista *The Electrician* de Londres el aparato de profundidades del submarino *Peral*.

Consiste, según la indicada revista, en un tubo encorbado de sección cóncava, que se coloca en comunicación con el mar, y las alteraciones sufridas por dicho tubo hacen funcionar un conmutador, por cuyo medio se obtiene la variación en la fuerza de la corriente que marcha á las hélices de inmersión.

Las disposiciones de los contactos del conmutador varían, ajustándose á la particular profundidad que se necesite.

Un ingenioso recurso eléctrico automático se emplea también para conservar el barco la posición horizontal.

Consta este aparato de un péndulo que oscila entre los contactos, y si el submarino guarda un nivel perfecto de popa el péndulo toca en uno de los dos contactos, ocasionando el correspondiente movimiento de la hélice vertical en relación con él, nivelándose acto continuo el submarino.

Esta descripción exacta ha producido extraordinaria extrañeza, incluso al Sr. Peral, que siempre guarda reserva acerca del aparato de profundidades.»

Se halla expuesto al público en la sección de Obras de la Secretaria municipal, el proyecto del plano rectificado de la calle del Jesús, á fin de que puedan examinarlo cuantos vecinos lo deseen y presenten las reclamaciones que juzguen oportunas dentro del término de veinte días á contar desde el de ayer.

Continúan en descubierto por lo que hace al pago de las atenciones del personal y material de sus escuelas del pasado trimestre, los pueblos de Soterrano, Alamedilla y Casillas de Flores, á cuyos Ayuntamientos se le ha impuesto ya, después de otras dos, una tercera multa de 250 pesetas y se ha dado parte á los Juzgados de Instrucción respectivos, no solo para que hagan efectivas las multas, sino para que obren con arreglo á derecho contra dichas Corporaciones, por su desobediencia, lo cual seguramente ha de causar á los citados pueblos muchos más gastos que el importe total de los haberes de sus Maestros.

También por el Secretario Interventor de fondos de primera enseñanza, se gestiona sin tregua ni descanso para que la Hacienda devuelva las cantidades que obran en su poder pertenecientes á varios pueblos, cuyos Maestros carecen de sus asignaciones hace más de un año y entre los cuales podemos citar á Babilafuente, Gallegos de Argañán, Serradilla del Arroyo, Villaseco de los Reyes y otros.

Según nos participa el Sr. Rodriguez Juan nunca tuvo el propósito de abandonar la dirección del Colegio de San Ignacio de Loyola.

Lo hacemos constar así rectificando la noticia que ayer publicamos acerca del particular.

Después de unos brillantes ejercicios acaba de obtener en Madrid el título de Maestro Normal, con la nota de Sobresaliente, D. Pedro Casio Martín, Maestro de Aldeadávila de la Rivera.

Hoy á las doce de la mañana tendrá lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, el remate en pública licitación de los artículos de consumo y material de alumbrado para la Cárcel del partido de esta ciudad, durante el ejercicio económico de 1890 á 91, con arreglo á los tipos establecidos en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

Mañana probablemente regresará á esta ciudad el Gobernador civil Sr. Groizard.

Anteanoche á las doce salió para Zamora la banda de trompetas del Regimiento de Almansa de guarnición en esta ciudad, para tomar parte en los festejos que allí se celebren con motivo de la feria de San Pedro.

El joven abogado Sr. Valcarcel, alumno que fué de esta Universidad, ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Mindanao (Filipinas).

La banda municipal ha acordado amenizar mañana por la noche el paseo de la Alamedilla.

El teniente de la Guardia civil de Vitigudino,

D. Isidro Bayón, ha sido destinado á prestar servicios, como cajero, en esta capital.

Ha llegado á esta capital una comisión de vecinos de Aldeadávila de la Ribera, con el objeto de gestionar la condonación de contribuciones para el próximo año económico en vista de los indecibles estragos que ha hecho la *filoxera* en el viñado de dicho pueblo.

Va á ser trasladada al paseo de la Alamedilla la farola que estuvo hace mucho tiempo en el centro de la Plaza Mayor y que hoy se halla en la plazuela del Teatro del Liceo.

Además de los que ayer indicamos se han hecho por el Rectorado de esta Universidad los siguientes nombramientos de Maestros:

Para la escuela de niños de Tajals, don Serafin González Pérez.

Para la de ambos sexos de Tornadizos, doña Manuela Pascual Villoria.

Para la id. de id. de Navagallega, doña Salvadora Hernandez.

Para la id. de id. de Cilleros de la Bastida, doña Joaquina Rodriguez Iglesias.

Para la id. de id. de Barbalos, doña Ramona Hernandez Madriguez.

Para la id. de id. de Peñalvo, doña Ana Manuela Torres Vaquero.

Para la de niños de Vecinos, don Victor González Ibáñez.

Para la id. de Calzada de Don Diego, don Eusebio Garcia Rodriguez.

Para la de ambos sexos de Carrasco, doña Bernardina S. Vicente.

Anteayer obtuvo el premio ordinario en la asignatura de Historia Universal de la facultad de Filosofía y Letras, el aprovechado joven D. Enrique Martinez Chalón.

El miércoles último llegó á esta ciudad el director de *La Locomotora* de Béjar, Sr. Aguilar.

El día 30 del actual de doce á una de la tarde se celebrará en la sala consistorial de Alba de Tormes segunda subasta, por haber sido anulada la primera, por pujas á la llana, para el arrendamiento de los arbitrios de consumos con libre venta, bajo el tipo de 30.913'42 pesetas.

Dos señoras de Peñaranda han regalado á la parroquia para el altar mayor, un rico paño, sacras y floreros de mucho gusto.

También otra dama ha regalado á la ermita de San Luis varios objetos para el culto.

Le ha sido concedida jubilación por edad á don Agustín Garcia Herrero, maestro de la escuela de niños de Cristobal.

El día 5 de Julio próximo á las doce en punto de su mañana tendrá lugar ante la Alcaldía de esta ciudad, en su despacho de las casas consistoriales, el remate para la adquisición de quinientos metros superficiales de piedra granítica dura, con destino á la colocación y reparación de aceras, bajo el tipo de nueve pesetas cincuenta céntimos cada metro cuadrado, no admitiéndose proposiciones por mayor cantidad y con sujeción á la muestra de piedra y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras de la Secretaria municipal.

Le ha sido concedida por la Superioridad dispensa de defecto físico, para el ejercicio del Magisterio público, al Maestro de primera enseñanza don Germán Rafael Garcia.

La vejéz es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfatos de Cl-

ment y revivirá adquiriendo el vigor y energía permanente.—Depósito Dr. Piñuela.

Para poder terminar los exámenes en las escuelas municipales citó ayer el Sr. Alcalde, por medio de una circular, á la Junta Municipal de 1.^a Enseñanza, para hoy á las nueve de la mañana, habiendo concurrido la mayoría de los que la componen, y continuando dichos exámenes.

Tenemos entendido que la Junta Municipal de Sanidad acordó ayer no tomar medidas extremas, ínterin la epidemia colérica no salga de la provincia de Valencia, donde está estacionada, con el fin de no alarmar al vecindario.

Vacantes. La plaza de médico titular de Montforte, con el sueldo anual de 500 pesetas por la asistencia de cinco á diez familias pobres.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Lagunilla, dotada con el haber anual de 998 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Ayuntamiento

(Conclusión)

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el pago á la testamentaria de D. José Secall de las 35'37 pesetas señaladas por este, por la tasación de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rua.

Se acordó conceder licencia á Agustín Ramos para construir un merendero al sitio de la *Chopera*.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Pósitos proponiendo las medidas que deben adoptarse para hacer efectivas las cantidades dadas á préstamo. A dicho dictamen se acompañaba una relación de los préstamos efectuados, haciéndose constar á qué suma asciende la cantidad existente en caja.

Se acordó negar la licencia solicitada para establecer un despacho de vinos en la Aldehuela.

Nuevamente se concedieron dos depósitos de granos á D. Vicente Alonso del Moral.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras: una instancia de D. Ramón Fernández Robles pidiendo licencia para reedificar una casa de su propiedad;

de los Sres. Ansele y Compañía solicitando que se les señale línea para edificar á la derecha de la carretera que conduce á la estación del ferrocarril; y, por último, una solicitud de D. Cayetano Fabrés y unos cien vecinos, pidiendo que no sea aprobado el plano de la calle de la Rua, en atención á las reclamaciones que presentan.

Se dió cuenta de la cantidad invertida en obras municipales efectuadas por administración última (cuatrocientas y pico pesetas), y de la primera liquidación hecha al contratista de las obras del Matadero por el Arquitecto municipal.

Pasó á informe de la Comisión de Festejos una solicitud de D. Angel Piñuela pidiendo que declare el Ayuntamiento si se halla dispuesto á conceder un premio al músico que organice un buen orfeón para la próxima feria.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda negando á D. Segundo Hernández Iglesias el encabezamiento por consumos que tenia solicitado.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se acordó que por los Sres. Síndicos y Administrador de Consumos se estudie si hay méritos hábiles de incoar el oportuno expediente, para que adeuden con arreglo á una tarifa especial los vinos generosos.

Se acordó que las harinas adeuden en el próximo año económico con arreglo á la misma tarifa que en el anterior.

En vista de una comunicación del Coronel del Regimiento de Almansa, se acordó conceder el no por 100 de bonificación en los derechos que adeude el forraje para los caballos.

Después de una detenida discusión en la que to-

maron parte los Sres. Petit, Murga, Valhondo y López Pérez, se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda concediendo encabezamiento por consumos á los vecinos del Arrabal del Puente, por la cantidad de 11.000 pesetas anuales, pagadas por trimestres anticipados.

Se acordó que el empleado en la oficina de Consumos que desempeña la plaza que se suprime en los nuevos presupuestos, pase á ocupar la de romano de nueva creación.

Se concedieron algunas licencias para ejecutar obras.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente una solicitud de varios vecinos de la calle de Zamora, pidiendo la desaparición de una chimenea del Café Suizo.

Se concedió prórroga de licencia por quince días al facultativo titular Sr. Bustos.

Se acordó exponer al público la lista de contribuyentes para la elección de la nueva Junta municipal.

Se aprobaron las actas de la subasta para la adquisición de inodoros, remate de los materiales procedentes de las casas números 35 y 37 de la calle de la Rua y remate del producto del barrio de las calles.

Se dió cuenta de haberse celebrado sin efecto la subasta para el suministro del petróleo y demás efectos con destino al alumbrado público, acordándose anunciarla nuevamente.

El Sr. Murga rogó á la Comisión de Gobierno interior que estudiará el medio de colocar decorosamente en el salón de sesiones el busto del Sr. Perez Pujol.

Por indicaciones del Sr. Lopez Perez se acordó que la Comisión de Festejos estudie cuales son los que hayan de celebrarse en la próxima feria de Septiembre.

A ruegos del Sr. Petit se acordó hacer las acometidas necesarias para llevar el agua de la cañería general á la Casa Ayuntamiento y á la Casa de Socorro.

El Sr. López Pérez dió cuenta de haberse sentenciado en contra del Ayuntamiento el pleito incoado por los herederos de D. Diego Martín Cosio, por no haberseles dejado construir una tapia en una finca de su propiedad colindante con el *regato del anís*.

La Corporación acordó, por indicaciones del señor Pollo, instruir el expediente oportuno para proceder al ensanche de la plazuela de San Mateo, y vender la ternera que se trajo de Burgos para vacunar en la casa de Socorro.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

En el Congreso,

Madrid 28, 1'30 de la m.

El Ministro de la Gobernación, al contestar en la sesión de ayer tarde al Sr. Romero Robledo, declaró que las actuales Cortes agotarán toda su vida legal.

Empezó la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.—Zeda.

Lo que se dice

Madrid 28, 3 de la m.

Se asegura que la sesión que celebre hoy el Senado se declarará permanente á fin de que los presupuestos puedan ser votados definitivamente el lunes próximo.

Terminado el debate político dícese que el Sr. Sagasta planteará ante S. M. la Reina la cuestión de confianza.

La epidemia colérica apenas si causa ya invasiones.—Zeda.

Anuncios de preferencia

HIJERO QUESADA



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

La mejor preparación férrica y más barata según los análisis.

Todos los médicos lo recetan.

2 pesetas en las mejores boticas de España

Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales-frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

SE VENDE un espacioso corral, frente á la Plaza de Toros, con salida á la calle del Pozo Hilerá. Para tratar del precio en la misma calle, número 42.

¡OJO CONSUMIDORES!

Irse á Chamberí ó á Tejares y allí encontréis carne fina de ternera superior, á cincuenta y cinco céntimos la libra; y al por mayor, á doce pesetas cincuenta céntimos la arroba.

Irse allá y lo vereis desde el día 29 del actual en adelante.

¡OJO!

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA —BAJADA DE SAN JULIAN, 29, *Babe-ria de Funcia*.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercias*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-IMPOTENCIA** **SICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas. No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGNERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SÍFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la **SÍFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid**.

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rua número 45

CHOCOLATES Y CAFÉS
 DE LA
Compañía Colonial
 TAPIOCA TÉS
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

APARATOS ELECTRICOS
Y
OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso
constructor premiado en varias exposiciones
Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogos ilustrados de esto artículos con 235 grabados.
 Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.
 Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.
 Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.
 Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.
 Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte.
 Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

Ultramarinos. - Portales del Pan, 3.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA
 Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato gento-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

PILDORAS CATARTICAS
DEL DR. AYER

La Mejor
MEDICINA
 de Familia.



Premiadas con
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**
 Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona**

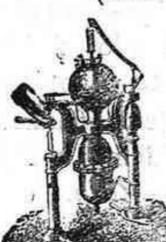
Joya medicinal
 para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABAÑA
 nada puede reemplazarlas

ÚNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
 han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA
 En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el **GRAN DIPLOMA DE HONOR** EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
 Londres.—Grandioso palacio de San Stephens. Real Aquarium Westminster
 Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.
 Son purgantes; Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas. Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á
R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID
 Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTACION



Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor. 36.

Parsons, Graepel y Sturgerss
 (Antes Parsons y Graepel)
 Almacén: MONTERA 16
 Depósito, Claudio Coello 43.
Madrid
 Aparatos para hacer gaseosas y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos.
 Sucursales en Valladolid.
 Acera de Recoletos, 6.

UltraMarinos
 3—Portales del Pan 3—
Chocolates y
conservas de
todas clases,
aceitunas de
Manzanilla y
de la Reina.
A. B. A. S.